

“HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL”

C.F.G.M. TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES
DE ENFERMERÍA

FAMILIA PROFESIONAL SANITARIA

PROFESORAS: M^a Concepción Bernal Cuevas

Sergio Cárdenas Aguilar

CURSO 2015/16



ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos generales del módulo
3. Capacidades terminales y criterios de evaluación
4. Contenidos de desarrollo del módulo
5. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos y Unidades Didácticas:
Temporalización
6. Tratamiento de los temas transversales
7. Tratamiento de la lectura
8. Metodología
9. Materiales y recursos didácticos
10. Atención a los alumnos con características educativas específicas.
11. Evaluación
12. Seguimiento de la programación didáctica
13. Referencias legislativas
14. Unidades didácticas
15. Actividades complementaria y extraescolares.

1. Introducción

En cualquier centro educativo nos encontramos a diario con el trabajo de preparar al alumno para que adquiera unos conocimientos, procedimientos y unas actitudes, que le permitan su incorporación al mundo laboral. Los procesos de aprendizaje, sobre todo los relativos a la Formación Profesional, deben girar, siempre que sea posible, en torno al *saber hacer*, es decir, a los procedimientos.



Organizar así los contenidos educativos, permite el desarrollo de las capacidades involucradas en el propio procedimiento y, metodológicamente, supone una estrategia para comprender y aprender de forma significativa los demás contenidos educativos: conceptos, principios, etc.

Las enseñanzas mínimas y el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio del Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, se estableció en los RR.DD. 546/1995 y 558/1995, del 7 de abril, publicados en el BOE de los días 5 y 6 de junio de 1995 respectivamente. Se concretan para la Comunidad Autónoma Andaluza en el D. 37/1996, de 30 de enero.

A este ciclo pertenece el módulo de **Higiene del medio hospitalario y limpieza de material**, objeto de esta programación.

La impartición del módulo de Higiene del medio hospitalario y limpieza de material, está delimitada según disposiciones normativas, y en función de la organización del centro, a **160 horas repartidas en 5 horas semanales**.

El documento de referencia para el diseño de la presente programación didáctica lo constituye el PCCF, donde se concretan las intenciones y prescripciones contenidas en el mencionado Decreto al contexto del Centro educativo donde se imparte el mencionado Ciclo Formativo y, a su vez, siguiendo lo referenciado en el Proyecto de Centro. Se trata de un I.E.S. donde se imparte la Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato (Tecnológico y Humanidades) y dos Ciclos Medios de la Familia Sanitaria, “Cuidados Auxiliares de Enfermería” y “Farmacia”.

Se trata de un Centro T.I.C., con lo cual tenemos acceso a las aulas con la tecnología adecuada para trabajar con nuestros alumnos y utilizar la información y las posibilidades que nos proporciona la red. Esto es importante a la hora de programar nuestras actividades y estrategias ya que contamos con ese recurso material y tenerlo en cuenta en nuestra metodología.

En cuanto a instalaciones específicas para impartir nuestro módulo, el Centro cuenta con un aula taller donde encontramos la infraestructura y material necesario para el desarrollo de las actividades que tendrán que realizar los alumnos/as.

La organización y secuenciación de las unidades didácticas se ha realizado teniendo presente la distribución más coherente de los contenidos, las actividades propuestas y diseñadas para un mejor aprovechamiento de recursos y la temporalización ajustada a las necesidades reales por unidad.

También se ha tenido en cuenta a la hora de la secuenciación la relación de este Módulo 3 con el Módulo profesional 2, Técnicas Básicas de Enfermería, ya que dos de sus capacidades terminales (2.3 y 2.4) están relacionadas con el reconocimiento del instrumental y material necesario, contenidos que forman parte del módulo programado.

Características del grupo A.

Para el presente curso académico, la existencia de un grupo relativamente homogéneo de alumnos no crea, en un principio, importantes modificaciones en el planteamiento didáctico general.

Nº de alumnos: 20

CURSO		GRUPO A								
NºALUMN@S POR GRUPO	HOMBRES		MUJERES		EIDADES			FORMACIÓN		
	Nº	%	Nº	%	RANGO	Nº	%	TÍTULO	Nº	%
20	4,0		16,0		<18	2,0		ESO /PRUEBA ACCESO:	3,0	
					18-24	11,0		CFGM/S	7,0	
					25-45	7,0		DIPLOMADOS /LICENCIADOS	0,0	
					>45		0,0	OTROS		0,0
COMPAGINAN CON					PROCEDENCIA					
	Nº	%			LOCALIDAD		Nº	%		
CUIDADO HIJ@S	3,0				SANLÚCAR DE BARRAMEDA		17	85,0		
CUIDADOS PERSONAS MAYORES	1,0				OTROS PUEBLOS CERCANOS		2	15,0		
TRABAJO		0,0			OTRAS PROVINCIAS			0,0		

En este curso hay 2 alumnos repetidores con algunos módulos aprobados del curso anterior.

Características del Grupo B:

CURSO		GRUPO								
Nº ALUMN@S POR GRUPO	HOMBRES		MUJERES		EIDADES			FORMACIÓN		
	Nº	%	Nº	%	RANGO	Nº	%	TÍTULO	Nº	%
19,0	4,0		15,0		<18	2,0	13,3	ESO /PRUEBA ACCESO:	12,0	
					18-24	6,0	40,0	CFGM/S	2,0	
					25-45	7,0	46,7	DIPLOMADOS /LICENCIADOS	2,0	
					>45		0,0	OTROS		0,0
COMPAGINAN CON				PROCEDENCIA						
	Nº	%		LOCALIDAD			Nº	%		
CUIDADO HIJ@S	2,0	13,3		SANLÚCAR DE BARRAMEDA			18,0			
CUIDADOS PERSONAS MAYORES	4,0	26,7		OTROS PUEBLOS CERCANOS			1	0,0		
TRABAJO		0,0		OTRAS PROVINCIAS				0,0		

En el curso hay dos repetidores del curso anterior y tres más que tienen aprobado este módulo. Son todos mayores de edad.

2. Objetivos generales del módulo

Los siguientes objetivos, enunciados **en términos de capacidades**, permiten, en un entorno real, dotar al futuro trabajador de la autonomía necesaria para desarrollar lo establecido en las competencias a las que se asocia el módulo.

Son varios los objetivos didácticos que se pretenden conseguir. En primer lugar, y como **objetivo principal**, que el alumno sea capaz de **cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios**.

En segundo lugar, los **objetivos generales** del módulo son:

- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en una consulta o servicios sanitarios.
- Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.

3. Capacidades terminales y criterios de evaluación

3.1. Analizar técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.

Criterios de evaluación:

- Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos a utilizar en función de las características de los medios materiales utilizables.
- Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los medios materiales de uso clínico.
- Enumerar los criterios que permiten clasificar el material en función de su origen en séptico y no séptico.
- Explicar el proceso de esterilización, describiendo los métodos a emplear en función de las características y composición de los instrumentos.
- Explicar los diferentes métodos de control de la calidad de los procedimientos de esterilización, indicando en cada caso el más adecuado.
- En un caso práctico de higiene hospitalaria debidamente caracterizado:
 - Decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso.
 - Seleccionar los medios y productos de limpieza adecuadas al tipo de material.
 - Aplicar correctamente técnicas de limpieza adecuadas al tipo de material.
 - Aplicar correctamente técnicas de desinfección.
 - Aplicar correctamente técnicas de esterilización.
 - Comprobar la calidad de la esterilización efectuada.

3.2. Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad del paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.

Criterios de evaluación:

- Describir los medios materiales y accesorios que integran las consultas y/o las unidades del paciente, describiendo la función que desempeñan en la misma.
- Explicar los tipos de cama y accesorio que son de uso más frecuente en el ámbito hospitalario.
- Describir los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y de preparación para su posterior utilización.
- Describir los procedimientos de limpieza de cama y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales.
- Explicar la secuencia de operaciones e informaciones a transmitir a los pacientes/clientes en el acto de recepción y alojamiento en la unidad de paciente.
- Explicar las técnicas de realización de los distintos tipos de cama, en función del estado del paciente, que garanticen las necesidades de confort del paciente/cliente.
- En un supuesto práctico de cuidado de una unidad de paciente, debidamente caracterizado:
 - Preparar la ropa de cama necesaria para ordenar y/o preparar distintos tipos de cama.
 - Limpiar y ordenar la unidad de paciente.
 - Realizar técnicas de preparación y de apertura de la cama en sus distintas modalidades.

3.3. Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevenición de infecciones hospitalarias.

Criterios de evaluación:

- Describir las características fisiopatológicas de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención.

- Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles.

- Describir los principios a cumplir en relación a las técnicas de aislamiento, en función de la unidad/servicio y/o del estado del paciente/cliente.

- Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento.

- En un supuesto práctico de aislamiento, debidamente caracterizado:
 - Determinar el procedimiento adecuado a la situación.
 - Seleccionar los medios materiales que son necesarios.
 - Realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico.
 - Realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc. empleando el método adecuado.

3.4. Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestras a recoger.

Criterios de evaluación:

- Describir los medios materiales a utilizar en función del origen de la muestra biológica a recoger.

- Definir los diferentes tipos de residuos clínicos explicando los procedimientos de eliminación.

- Explicar los requerimientos técnicos de los procedimientos de recogida de muestras en función de su origen biológico.



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iescristobalcolon.es>



- Describir los riesgos sanitarios asociados a los residuos clínicos en el medio hospitalario.
- En un supuesto práctico de recogida y eliminación de residuos, debidamente caracterizado:
 - Escoger los medios necesarios para la recogida de muestras de sangre y orina.
 - Efectuar técnicas de recogida de eliminación de orina y heces.
 - Limpiar y desinfectar los medios de recogida de muestras de orina y heces.



4. Programación de contenidos de desarrollo del módulo

4.1. CONTENIDOS DE UD

BLOQUE I: APROXIMACIÓN AL ROL DEL AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Unidad 1 - El auxiliar de enfermería y el medio hospitalario

- 1 >> Evolución histórica de los cuidados de enfermería
- 2 >> Los principales modelos de cuidados de enfermería y la salud
- 3 >> Conceptos básicos sobre epidemiología
- 4 >> La higiene en el hospital

BLOQUE II: LA UNIDAD DEL PACIENTE

Unidad 2 - Unidad del paciente

- 1 >> La habitación del paciente
- 2 >> La cama hospitalaria



BLOQUE III: EL MATERIAL SANITARIO Y SU LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN

Unidad 3 - El instrumental y el carro de curas

1 >> El instrumental sanitario

2 >> El material de curas y el carro de curas

Unidad 4 – Limpieza, desinfección y esterilización del material e instrumental sanitario

1 >> Limpieza del material sanitario

2 >> Desinfección

3 >> Esterilización

4 >> Funciones del auxiliar de enfermería en el servicio de esterilización

BLOQUE IV: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INFECCIONES HOSPITALARIAS

Unidad 5 - Las enfermedades transmisibles y las infecciones nosocomiales

1 >> Concepto y generalidades de las enfermedades trasmisibles



2 >> Cadena epidemiológica

3 >> Principales enfermedades transmisibles

4 >> Enfermedades de transmisión sexual

5 >> Infecciones nosocomiales

Unidad 6 - Las técnicas de aislamiento

1 >> Técnicas de aislamiento

Unidad 7 - La observación de las eliminaciones del enfermo

1 >> El esputo

2 >> Los vómitos

3 >> La orina

4 >> Las heces

BLOQUE V: MUESTRAS Y RESIDUOS



Unidad 8 - La recogida de muestras biológicas

1 >> Muestras de orina

2 >> Muestras de esputo

3 >> Muestras de heces

4 >> Extracción de sangre

5 >> Muestra de líquido cefalorraquídeo (LCR)

6 >> Muestras de exudados

Unidad 9 - Las eliminaciones del enfermo. La toma de muestras biológicas

1 >> Los residuos

2 >> Residuos sólidos

3 >> Residuos líquidos

4 >> Residuos radiactivos

4.2. CONTENIDOS ACTITUDINALES COMUNES

Los contenidos actitudinales corresponden con el saber ser o saber comportarse; las actitudes, valores y normas que vamos a trabajar con el alumno a lo largo de las diferentes UD propuestas para el módulo son:

- Concienciación de la importante labor del Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería en la ayuda de personas y colectivos con especiales necesidades de salud física, psíquica y social.
- Valoración de la importancia de un proceso meticuloso en todo el protocolo de actuación del técnico.
- Sensibilización hacia el trato cuidadoso de instalaciones, equipos y materiales.
- Respeto hacia los pacientes, valorando la importancia de la Deontología profesional.
- Asunción de las normas básicas para evitar accidentes en el lugar de trabajo.
- Como personal sanitario al que pertenecerá en el futuro, comprensión de la importancia de la adquisición de actitudes que permitan humanizar los servicios sanitarios, considerando a los pacientes no solo como el objeto de aplicación de sus destrezas y conocimientos, sino como lo que realmente son, personas.
- Estímulo para un mayor acercamiento a las diferentes reacciones psicológicas que puede presentar una persona que necesita ayuda sanitaria, así como a los diferentes tipos de usuarios mayores, discapacitados, enfermos crónicos y convalecientes, etc.
- Trabajo autónomo e iniciativa personal en el ámbito de la competencia general del Título.
- Trabajo cooperativo en la toma de decisiones y aceptación de otros puntos de vista.
- Acoger de forma positiva a las personas nuevas.
- Comprensión de la necesidad de planificación del trabajo en la atención al usuario.



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iescristobalcolon.es>



- Comprensión de la importancia del orden y rigor en el trabajo.
- Confianza en las propias capacidades.
- Facilidad para el trabajo en grupo.
- Aceptación de posibles errores e intentar sistemáticamente corregirlos.
- Asistencia, puntualidad y respeto hacia todos.
- Convicción de la utilidad que supone el esfuerzo.
- Disposición favorable a la revisión y posible mejora de los resultados: afán de superación.

5. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos y unidades

Los contenidos del módulo se imparten en el primer curso del ciclo con una duración total de **160 horas**, distribuidas en 5 horas semanales. Los bloques horarios previstos son de 2 sesiones semanales de 2 periodos lectivos y 1 sesión de 1 periodo lectivo, lo que permite el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Se han organizado en **9 unidades didácticas** (UD) ordenadas y secuenciadas para una lógica comprensión de las mismas.

Se expone continuación una propuesta de secuenciación y distribución temporal de los contenidos, que debe adaptarse en cada caso al funcionamiento y organización del centro, recursos disponibles, formación y experiencia del profesorado y colectivo al que va dirigido el módulo, puesto que podemos tener alumnado al que debemos atender de forma individual (atención a la diversidad):

Bloque Temático	Capacidades terminales	Unidades didácticas	Tiempo en horas
I	3.2	1 Aproximación al rol del auxiliar de enfermería	5
II	3.2	2 Unidad del paciente	20
III	3.1	3 El instrumental y el carro de curas	20
III	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	4 Limpieza, desinfección y esterilización de materiales e instrumentos	28
IV	3.3	5 Las enfermedades transmisibles e infecciones nosocomiales	20

IV	3.3	6	Técnicas de aislamiento	20
IV	3.4	7	La observación de las eliminaciones del enfermo	12
V	3.4	8	La recogida de muestras biológicas	18
V	3.3 y 3.4	9	Residuos sanitarios	17

TOTAL 160 horas

Temporalización por Evaluaciones:

La duración del módulo profesional es de 160 horas, distribuidas en 5 horas semanales.

Las 9 Unidades Didácticas serán distribuidas a lo largo de tres evaluaciones durante el curso escolar de la siguiente manera:

- Primera Evaluación: Unidades Didácticas 1, 2, 3 y parte de la 4, sumando un total de 65 horas.
- Segunda Evaluación: Unidades Didácticas 4, 5, 6 y 7, con un total de 60 horas.
- Tercera Evaluación: Unidades Didácticas 8 y 9, que con un total de 35 horas se completa el módulo profesional.



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iescristobalcolon.es>



6. Tratamiento de los temas transversales

El objetivo de la educación es el desarrollo integral del alumno. Esto supone atender a distintas capacidades intelectuales y cognitivas de los alumnos, pero además a capacidades afectivas, de relación personal, motrices y de inserción social. Concretamente los temas transversales deben contribuir a la educación en valores cívicos y morales del alumnado.

La LOGSE, a través de los Reales Decretos correspondientes, ha establecido los currículos de las distintas etapas educativas que contemplan las enseñanzas o temas transversales que deben tenerse en cuenta en las distintas áreas.

El carácter transversal tiene en cuenta diferentes aspectos:

- Abarca contenidos de varias disciplinas que deben abordarse desde la complementariedad.
- Se inserta en la dinámica diaria del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El carácter transversal implica su influencia en todas las actividades del centro.

Se consideran temas transversales:

- Educación moral y cívica
- Educación para la paz
- Educación para la igualdad de oportunidades entre los dos sexos
- Educación ambiental
- Educación para la salud
- Educación vial
- Educación del consumidor
- Educación para el desarrollo
- Educación para el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

De todos los temas transversales mencionados, los de mayor aplicación en el ámbito de la Higiene hospitalaria son los siguientes:

- **Educación moral y cívica:** El alumno debe desarrollar su sentido crítico, actuando de una forma racional y autónoma.

En sus decisiones y comportamientos debe actuar según sus principios y normas, pero respetando aquellos que la sociedad ha dado de forma democrática y justa para conseguir el bienestar colectivo.

- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** Se pretende con este tema fomentar la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, superando la discriminación y fomentando la participación y la comunicación.
- **Educación ambiental:** Durante el manejo de los diferentes utensilios y materiales para la limpieza, así como de los aparatos que sean precisos, debe aprender a respetar las indicaciones necesarias para que el medio ambiente no se vea perjudicado, utilizando los productos más seguros y menos contaminantes.
- **Educación para la salud:** Tema relacionado con el anterior, puesto que de la correcta actuación en los procedimientos de higiene de materiales e instrumentos, depende el que su salud no se vea afectada por el mal uso e determinados productos o el desarrollo de técnicas de forma inapropiada.

7- Tratamiento a la lectura.

Se les propondrá a los alumnos la investigación de temas relacionados con los contenidos tratados, recomendaciones de revistas de enfermería y el debate en clase sobre noticias relacionadas con la sanidad. Para ello destinaremos media hora semanal a la exposición de los resultados de la investigación propuesta y a la valoración de las noticias en los medios informativos (periódicos y revistas).

8. Metodología

Los aspectos metodológicos se concretan en las actividades y estrategias o recursos didácticos utilizados para desarrollarlas. En ambos casos, el diseño de las mismas se orientará a conseguir que el alumno cuide las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas, unidades o servicios. Se utilizará una metodología **constructivista**, basada en los conocimientos adquiridos previamente en las diferentes unidades didácticas.

Para lograr la adquisición de un aprendizaje significativo se aplicarán diversas estrategias didácticas entre las que destacamos la clase expositiva donde se explicarán los conceptos teóricos intercalando la realización de actividades en el aula, que estimulen la participación e implicación del alumno. También resulta muy interesante la invitación al aula de un profesional para dar una charla-coloquio así como la organización de visitas al hospital de la ciudad, realizadas ambas en la última fase de la unidad como actividades complementarias y extraescolares.

Se estima que, al menos, el 40% de la temporalización del módulo es fundamentalmente práctica. De las cinco horas semanales con las que cuenta este módulo, al menos dos de ellas se dedicarán a simulaciones en las que los alumnos cuidarán del entorno del paciente y resolverán situaciones que se les plantee.

El agrupamiento de las clases en sesiones de dos horas y dejar una sesión de una hora para la realización de otro tipo de actividades, como puede ser la utilización de un aula TIC del centro, es importante para un mejor aprovechamiento de la temporalización, lo que lleva a que en el presente curso académico exista una adecuada planificación en la disponibilidad de los espacios, tanto del aula taller como del aula TIC.

Se realizarán lecturas comprensivas en clase de noticias de prensa relacionadas con la unidad de la que estemos tratando o artículos de revistas científicas especializadas en sanidad y de enfermería. Luego se realizará alguna actividad o un pequeño debate en clase relacionada con la lectura realizada para verificar la comprensión por parte del alumnado.

7. Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de los procesos de enseñanza/aprendizaje necesitaremos una serie de medios o recursos didácticos. Usaremos la pizarra y tiza, proyector de transparencias, vídeo. También utilizaremos ordenadores personales del aula TIC así como un cañón de proyección del cual dispone el departamento. Este último recurso nos ayuda a utilizar la importante información que existe en la red y acercar a los alumnos a las nuevas tecnologías así como la posibilidad de presentación de trabajos en nuevos formatos.

Equipamiento del aula taller:

- Material que conforman la unidad del paciente (cama hospitalaria, mesilla, pie de gotero, cuña, botella, mesa auxiliar, material de aseo, bandejas, ...)
- Maniquí simulador
- Ropa de quirófano y lencería.
- Instrumental y material no desechable.
- Material de limpieza y desinfectantes.
- Autoclaves y controles de esterilización, estufas poupinel.
- Empaquetadoras y termoselladoras.
- Material de recogida y transporte de muestras, contenedores de eliminación de residuos.

Bibliografía:

- Como libro recomendado a todos los alumnos:
 - Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material
Ed McGraw-Hill-Interamericana
- Bibliografía de aula:
 - M^a José García García-Saavedra; José Carlos Vicente García (2005). *Higiene del medio hospitalario y limpieza de material*
Paraninfo
 - Arturo Ortega (2005). *Higiene del medio hospitalario*
Altamar

- M^a Ángeles Murciego; Nuria Riera Musté (1999)
Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.
Algaida
- DORLAND (2000). *Diccionario médico ilustrado de bolsillo*
McGraw-Hill-Interamericana

- Bibliografía de departamento.
 - Proyecto Curricular del Ciclo Formativo.
 - M^a J. García García; J.C. Vicente García 1997
Técnicas de descontaminación
Paraninfo
 - Felicitas Huerta Torres (1992); *Instrumentación en el quirófano*
Interamericana
 - G. Piédrola Gil (1994); *Medicina Preventiva y Salud Pública* 9^a edición
Masson-Salvat

- Recursos Web.
 - Biblioteca virtual:
 - www.rae.es
 - www.dicciomed.es
 - www.iqb.es/diccio
 - <http://es.wikipedia.org>
 - Revista virtual enfermería:
 - www.e-rol.es

- Instituciones:

WWW.juntadeandalucia.es/salud

<http://noticias.juridicas.com>

- Varios:

<http://fai.unne.edu.ar/biologia/microgeneral>

www.buenasalud.com

www.eccpen.aibarra.org/temario

8. Atención a los alumnos con características educativas específicas.

Para el presente curso académico es relativamente homogéneo y no existen alumnos/as con necesidades educativas específicas. Su edad media es de 20 años y la mayoría ha accedido al ciclo con el graduado en ESO. No obstante, en atención a la diversidad se atenderá a los siguientes grupos que destaco a continuación:

- Cuando alguna de estos alumno/as no responda a los objetivos programados, debido a falta de base, dificultades de comprensión, etc. Se adoptarán, medidas de refuerzo educativo y/o adaptación curricular no significativa.

El procedimiento más oportuno será: comenzar siempre por realizar una Evaluación inicial y, en función de sus necesidades, empezar por adaptar los elementos menos significativos del currículo; Contenidos, Actividades, Metodología, Técnicas e Instrumentos de Evaluación, Estrategias para abordar los contenidos, etc.

Por ejemplo; priorizar los contenidos fundamentales y suprimir aquellos menos necesarios; actividades diferenciadas (más sencillas); materiales y recursos variados (fichas de trabajo, material gráfico y más manipulativo...); darle más tiempo para hacer las actividades; priorizar los contenidos de tipo procedimental y actitudinal sobre los conceptuales; modificar las técnicas y/o los instrumentos de evaluación (ante una prueba; hacerle las preguntas de manera distinta o que impliquen relación

gráfica, etc.); hacer que otro alumno/a “tutorice” su labor: se lo explique y ayude a realizar la actividad; trabajo en pequeños grupos y responsabilizarlo de ciertas tareas, etc. Todo ello en el aula ordinaria y con el profesor responsable del módulo. Además, podrían complementarse con algún tipo de **refuerzo educativo** para realizar en su casa (por ejemplo, búsqueda del significado de determinadas palabras de uso frecuente en psicología).

Estas medidas serán llevadas a cabo por el profesor del módulo en el aula ordinaria y se pondrán en conocimiento del tutor y demás miembros del equipo docente en las reuniones que, periódicamente, se lleven a cabo.

- Cuando alguno alcanza fácilmente los objetivos programados llevaremos a cabo actividades de ampliación que le permitan desarrollar todas sus potencialidades. Por ejemplo, exploración bibliográfica para profundizar en algún tema de su interés.

A lo largo de todo el curso, en definitiva, se prestará especial atención a estos y otros casos que pudieran aparecer y que aún no han sido detectados después de la evaluación diagnóstica realizada. En cualquier caso, las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento del tutor, que participará activamente en la decisión sobre las mismas, así como todo el equipo docente del curso.

10. Evaluación

10.1 Criterios de Evaluación

Constituyen elementos prescriptores curriculares esenciales en el proceso formativo, además constituyen el conjunto de previsiones que para cada capacidad terminal de referencia de la UD indican el grado de concreción aceptable de la misma y su nivel de adquisición. Estos criterios de evaluación se proponen coincidentes con los mínimos exigibles a los alumnos. (Detallados en el apartado 3).

En la evaluación del aprendizaje de los alumnos se consideran las capacidades terminales como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos y alumnas en proceso de enseñanza-aprendizaje y los criterios de evaluación como

referencia del nivel aceptable de esos resultados. La evaluación será continua y abarcará los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales.

10.2 Tipos de Evaluación

1. Evaluación inicial o diagnóstica

La evaluación diagnóstica, realizada al comienzo de curso, consistirá en un cuestionario donde se plantearán preguntas generales sobre conocimientos básicos de anatomía y fisiología estudiados en Secundaria; también se formularán algunas cuestiones para la detección del grado de motivación por el ciclo así como los intereses de los alumnos al cursar esta especialidad.

Además, al comenzar cada unidad didáctica también se repetirá esta evaluación inicial para detectar los conocimientos de partida del alumno sobre aspectos específicos de cada unidad.

2. Evaluación formativa o continua

A través de la evaluación formativa realizaremos un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumno (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos, utilizando para ello los siguientes procedimientos de evaluación:

❖ **Contenidos conceptuales:**

- Pruebas orales
- Pruebas escritas de preguntas cortas o a desarrollar donde podrán restar las faltas de ortografía
- Pruebas tipo test, donde se podrá restar por las preguntas mal contestadas.

❖ **Contenidos procedimentales:**

- Cuaderno de prácticas, que recogerá todo el trabajo desarrollado durante el período evaluado y el manejo de los protocolos en las prácticas del módulo.
- Realización de trabajos prácticos de carácter demostrativo o de investigación.
- Cuestionarios sobre documentales vistos en clase

❖ **Contenidos actitudinales:**

- Registros de observación para valorar la motivación, interés, actitud y participación activa en las diferentes actividades programadas.
- Diario del profesor, la obligatoriedad en la asistencia a clase requiere un seguimiento de la misma.

Los alumnos que tengan un nº alto de faltas de asistencia, perderán la evaluación continua, especificado este punto en el PCCF.

Asimismo, para estudiar las dificultades encontradas en el aprendizaje de los contenidos se revisará la temporalización prevista, las actividades propuestas, recursos didácticos, material utilizado en el aula taller, bibliografía propuesta, etc.

3. Evaluación sumativa o final

Valorar los resultados alcanzados se considera un aspecto fundamental en el desarrollo del módulo y se realizará coincidiendo con:

- Finalización de la primera, segunda y tercera evaluación.
- Finalización del curso académico.

Para realizar esta evaluación se utilizarán los siguientes **criterios de calificación**:

Los criterios a seguir serán los siguientes:

- La calificación será continua y para que sea más objetiva se podrán realizar pruebas teóricas y teórico-prácticas al final de cada unidad didáctica.
- Los exámenes se realizarán al final de cada trimestre. Para eliminar la materia para cada evaluación, será necesario obtener al menos un 5 en cada prueba.
- En caso de no superar el examen de evaluación, el alumno o alumna dispondrá de una nueva oportunidad en el examen de recuperación de la evaluación completa.
- No se cambiará la fecha de los controles de forma puntual a aquellos alumnos/as que por cualquier causa, justificada o no, no acudan el día de la convocatoria.
- No se les corregirán los controles a aquellos alumnos que falten a clase las horas previas a un examen.
- Se tendrá en cuenta en la nota del examen las faltas de ortografía y la presentación del mismo. Se descontará 0,2 puntos por falta de ortografía o gramatical hasta un máximo de 2 puntos.
- Los resultados de este proceso de evaluación se darán a conocer al alumnado en tres sesiones de evaluación, coincidiendo con el final de cada trimestre académico.

Asimismo se valorarán positivamente otros aspectos como la asistencia a clase, la limpieza en el trabajo, el cuaderno de actividades, la actitud, interés y esfuerzo demostrados día a día, el progreso obtenido y la participación. Al ser la enseñanza presencial, la asistencia a clase es obligatoria. La falta injustificada a clase superior al 20% de horas lectivas, implicará la pérdida de la evaluación continua; pudiendo el alumno presentarse a la convocatoria ordinaria pero con el agravante de una devaluación en las calificaciones debido a la incidencia negativa de las faltas de asistencia.

- En los exámenes compuestos por preguntas test y cortas combinadas habrá que superar el 40% del test para corregir la parte de preguntas cortas.
- El alumno/a podrá suspender si tiene en estos instrumentos de evaluación consideraciones negativas (por ejemplo, que no realice las actividades diarias que se planteen ni los trabajos en grupo, o no los finaliza ni muestra interés alguno en las clases, o su actitud con respecto a sus compañeros y/o al profesor es negativa...).
- En la correspondiente al finalizar el periodo de cada evaluación **se valorarán conjuntamente los resultados parciales de las pruebas escritas y orales sobre contenidos conceptuales y procedimentales realizados a lo largo del periodo, la elaboración del cuaderno de actividades y la valoración de los contenidos actitudinales**. Estos distintos instrumentos de evaluación se cuantificarán de la siguiente manera:
 - Contenidos conceptuales: 60%
 - Contenidos procedimentales: 30%
 - Contenidos actitudinales: 10%



Para los alumnos calificados negativamente se realizará una prueba de recuperación de la evaluación, tanto en contenidos conceptuales como procedimentales.

Siempre partiendo de la base de que los procedimientos y conceptos deben tener una calificación mínima de 5 en la nota media de cada evaluación para aplicar estos criterios de calificación.

Durante la realización de los exámenes se seguirán las siguientes normas:

- Los móviles se dejarán sobre la mesa del profesor/a durante la realización del examen y hasta que finalicen todos sus compañero/as.
- No se permite el uso de corrector durante los exámenes.
- Las hojas que necesiten para la realización del examen se pedirán al profesor/a.
- Cada alumno/a será responsable de que en su mesa o alrededores no haya nada escrito relacionado con el examen. De lo contrario se considerará que está copiando.

En caso de que el alumno fuera sorprendido copiando durante la realización de un

examen se tomarán las siguientes medidas:

SI EL ALUMNO/A COPIA...	SANCIÓN
En un examen parcial	Deberá presentarse en el examen de evaluación correspondiente a la materia de ese trimestre
En un examen de evaluación	Esa evaluación queda pendiente para junio. No tiene derecho a presentarse al examen de recuperación.
En un examen de recuperación	El alumno/a se examinará de todo el módulo en mayo.
En el examen de mayo	Si el alumno/a tiene sólo uno o dos trimestres pendientes se examinará en junio de todo el módulo. Si tenía todo el módulo suspenso, el módulo se considerará como suspenso para el curso presente y deberá repetir la asignatura el curso siguiente.
En un examen de junio	El alumno/a tendrá todo el módulo suspenso y deberá repetir la asignatura.

- En la evaluación **sumativa** del módulo tendremos que contemplar las siguientes posibilidades:
 - Alumnos evaluados positivamente en las tres evaluaciones: la calificación final se obtendrá calculando la media aritmética y en caso de no obtener un nº entero se tendrán en cuenta los aspectos actitudinales para concretar la nota.
 - Alumnos que no han superado una o más evaluaciones serán calificados negativamente y tendrán que realizar la evaluación final,



que en caso de superarse será calificada como anteriormente hemos expuesto.

Tanto en la evaluación formativa como sumativa tomaremos como referencia los **criterios de evaluación asociados a las diferentes capacidades terminales** establecidos para el período formativo correspondiente y que se indican en las correspondientes UD.

10.3. Calendario de Evaluaciones

El módulo se imparte en tres evaluaciones, la primera será en Diciembre, antes de las vacaciones de Navidad, la segunda en Marzo y la tercera la última semana de Mayo. Al finalizar cada una de ellas se realizará una prueba de recuperación o bien al comienzo de la siguiente. Esta prueba la realizarán los alumnos que no hayan superado determinados contenidos a lo largo de las mismas.

Además de estas pruebas, el alumno tendrá derecho a ser evaluado en **convocatoria final en el mes de junio (O. de 29 de septiembre de 2010).**

11-Seguimiento de la programación didáctica

Periódicamente se revisarán diferentes aspectos de la programación ya que se considera un documento abierto y flexible y donde se podrán recoger todas las reflexiones y decisiones que se consideren oportunas.

Se someterán a revisión diferentes aspectos como:

- Adecuación al contexto socioeconómico de alumnos y centro educativo a las capacidades terminales recogidas en la programación. Se analizarán si se están alcanzando los objetivos previstos inicialmente.

- Idoneidad de la metodología aplicada a la organización del aula y las actividades programadas, así como la temporalización de las mismas. Para valorar esta circunstancia se recurrirá a los datos recogidos en la evaluación formativa.
- Utilidad e idoneidad de los criterios e instrumentos de evaluación propuestos para guiar el proceso evaluativo y su coherencia con los tipos de aprendizajes realizados. Nos orientarán los resultados obtenidos en la evaluación sumativa.

Para valorar estos aspectos también contaremos con la evaluación propuesta a los alumnos sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje, lo que realizaremos mediante un cuestionario o mediante un diálogo en clase. A estas conclusiones se les sumará las realizadas por el profesor y las que se adopten en las sesiones de evaluación.

12- Referencias legislativas

- **Ministerio de Educación, Política social y Deporte.**

- **Ley Orgánica 2/2006**, del 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4/5/2006.
- **Real Decreto 1538/2006**, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE nº 3 del 3 de enero de 2007.
- **Ley Orgánica 5/2002**, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. BOE nº 147 de 20 de junio de 2002.
- **Real Decreto 546/1995**, de 7 de mayo, por el que se establece el título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares en Enfermería y las correspondientes enseñanzas comunes.
- **Real Decreto 1635/1995**, de 6 de octubre, por el que se adscribe el profesorado de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional a las especialidades propias de la Formación Profesional.
- **Real Decreto 1128/2003**, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- **Real Decreto 777/1998**, de 30 de abril, por el que se desarrollan aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo.

- **Junta de Andalucía.**



- **Orden de 16 de Julio de 2003**, por la que se regulan aspectos de de la organización modular de los ciclos formativos de Formación Profesional específica de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA nº 148 de 4 de agosto de 2003.

- **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. BOJA Nº 252 DE 26/12/07.

- **Decreto 37/1996**, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Atención Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- **Decreto 200/1997**, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria (BOJA nº 104 de 6 de septiembre 1997).

- **Orden de 24 de septiembre de 1997**, por el que se establecen orientaciones y criterios para la elaboración de proyectos curriculares, así como la distribución horaria y los itinerarios formativos de los Títulos de Formación Profesional Específica, que se integran en la Familia Profesional Específica.

- **Orden de 9 de julio de 2003**, por la que se regula el calendario escolar para los ciclos formativos de Formación Profesional Específica en los centros docentes (BOJA 15 de julio de 2003).

- **Decreto 147/2002** por es que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. (BOJA nº 58 de 18 de mayo de 2002).

- **Resolución de 8 de junio de 2006**, de la Dirección General de la Formación Profesional y Educación permanente, sobre la organización de pruebas extraordinarias de evaluación en los ciclos formativos de la Formación Profesional Específica.

- **Orden de 26 de julio de 1995** sobre la evaluación de los Ciclos Formativos de la Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 113, de 12 de agosto de 1995).

- **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 202, de 15 de octubre de 2010).

● **Referencias competentes a actividades complementarias y extraescolares:**

- **Orden de 27 de mayo de 2005**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las medidas contempladas en el plan de apoyo a las familias



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iescristobalcolon.es>



andaluzas relativas a la ampliación del horario de los centros docentes públicos y al desarrollo de los servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares.

- **Instrucciones de 18 de diciembre de 1998**, de la dirección general de planificación sobre la organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.

Es decir, que a pesar de la gran legislación desarrollada, aunque en materia de educación la ley que nos gobierne sea la LOE, para el Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería sigue en vigor el establecido por la LOGSE, a espera de su desarrollo en LOE, como ya sucede con otros Títulos.

13- Unidades didácticas

Unidad 1 - El auxiliar de enfermería y el medio hospitalario

Objetivos didácticos

1. Comentar las fases históricas que han atravesado los cuidados de enfermería.
2. Explicar los principales modelos de cuidados de enfermería.
3. Definir el concepto de epidemiología.
4. Analizar la importancia que tiene la higiene como medio para conservar la salud.

Criterios de evaluación

- El profesor debe constatar si el alumnado ha adquirido una idea global sobre la evolución de los cuidados de enfermería a lo largo de la historia de la humanidad.
- Igualmente el profesorado debe cerciorarse de la capacidad del alumno/a para describir los principales modelos de cuidados de enfermería.
- Por último, el profesor verificará si el alumno/a es capaz de definir el concepto de epidemiología, conoce sus fundamentos y objetivos, y comprende la importancia de la higiene en el hospital.

Contenidos conceptuales

1. Evolución histórica de los cuidados de enfermería.
2. Los principales modelos de cuidados de enfermería y la salud.
3. Conceptos básicos sobre epidemiología.
4. La higiene en el hospital.

Contenidos procedimentales

- Comentario de documentos históricos sobre las actividades sanitarias y los cuidados de enfermería.
- Recopilación de información en revistas, libros y periódicos sobre la epidemiología y las enfermedades transmisibles que afecten a una población.
- Elaboración de un cartel sobre las enfermedades de declaración obligatoria, definiendo cada una de ellas.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la importancia de la higiene en el medio hospitalario para conservar la salud del paciente y lograr su recuperación.
- Comprensión de los riesgos y consecuencias para la salud del auxiliar de enfermería que puede ocasionar una higiene deficiente en la persona enferma.

Unidad 2 - Unidad del paciente

Objetivos didácticos

1. Comprender la importancia que tiene la unidad del paciente dentro del entorno del paciente y mantenerla en las mejores condiciones de higiene.
2. Realizar la cama hospitalaria, sabiendo resolver las posibles situaciones que se plantean.
3. Describir los diferentes tipos de colchones y camas, así como sus indicaciones.
4. Valorar la comodidad y el bienestar del enfermo.

Criterios de evaluación

- Valorar si los alumnos comprenden lo importante que es mantener la unidad del paciente limpia, ordenada y equipada.
- Comprobar si los alumnos son capaces de ejecutar correctamente las técnicas de realización de los diferentes tipos de camas.
- Constatar si los alumnos son capaces de describir las finalidades de los colchones utilizados en las diferentes unidades de hospitalización
- Evidenciar que los alumnos son capaces de preparar el material necesario para el montaje de las camas hospitalarias en función del estado del paciente.

Contenidos conceptuales

1. La habitación del paciente.
2. La cama hospitalaria.

Contenidos procedimentales

- Análisis de las condiciones más significativas de la habitación del paciente.
- Delimitación práctica de lo que es una unidad del paciente y sus componentes.
- Descripción de las clases de colchones y camas en relación con la situación y el estado del paciente.
- Ejecución de los cambios posturales en función de los cuidados que se deben dar al paciente.
- Realización de las diferentes técnicas propuestas en la unidad didáctica.

Contenidos actitudinales

- Conocimiento de la necesidad de fomentar aquellos procedimientos que contribuyen a crear un ambiente limpio y estético (terapéutico).
- Conocimiento de la importancia que tiene el hacer bien la cama para que el paciente se encuentre cómodo y confortable.
- Valoración del estado del paciente y adopción diligente de las medidas necesarias.

Unidad 3 - El instrumental y el carro de curas

Objetivos didácticos

1. Identificar el material clínico-quirúrgico de uso más frecuente en el hospital.
2. Valorar la importancia de conocer el material de exploración diagnóstico y su utilidad.
3. Saber cómo ordenar y limpiar el carro de curas.

Criterios de evaluación

- Verificar que los alumnos son capaces de reconocer el material médico-quirúrgico de uso más frecuente en las curas y actos quirúrgicos.
- Constatar que los alumnos son capaces de identificar el instrumental específico, utilizado en las diferentes especialidades quirúrgicas.
- Comprobar que los alumnos valoran la importancia de tener el material e instrumental de curas ordenado y colocado en su sitio.
- Comprobar si realizan de forma correcta la limpieza y el equipamiento del carro de curas.

Contenidos conceptuales

1. El instrumental sanitario.
2. El material de curas y el carro de curas.

Contenidos procedimentales

- Diferenciación del instrumental de uso más frecuente.
- Reconocimiento del instrumental existente en el aula, su uso y utilidad.
- Elaboración de murales con el instrumental de especialidades quirúrgicas.
- Identificación del material utilizado para exploraciones.
- Proceso de limpieza y montaje del carro de curas.

Contenidos actitudinales

- Sensibilización del alumno sobre el manejo y buen uso que se debe dar al instrumental, al material de exploración y al aparataje, para que cumpla su finalidad.
- Valoración de la importancia de la limpieza y reposición del carro de curas para que, después de ser utilizado, esté siempre dispuesto.

Unidad 4 – Limpieza, desinfección y esterilización del material e instrumental sanitario

Objetivos didácticos

1. Describir las distintas técnicas de limpieza del material.
2. Establecer las diferencias entre limpieza, desinfección y esterilización.
3. Clasificar los distintos métodos de desinfección en función de su uso.
4. Conocer los desinfectantes químicos de uso habitual.
5. Enumerar los métodos de esterilización.
6. Describir los distintos pasos a seguir en la esterilización por óxido de etileno y vapor a presión (autoclave).

Realizar algunas técnicas de limpieza, desinfección y esterilización.

Criterios de evaluación

- Constatar si el alumno conoce las diferencias fundamentales entre la limpieza, la desinfección y la esterilización.
- Verificar si ejecuta correctamente las diversas técnicas.
- Evidenciar si conoce los distintos métodos de desinfección y de esterilización.
- Comprobar si sabe las funciones que lleva a cabo el auxiliar de enfermería en el servicio de esterilización.

Contenidos conceptuales

1. Limpieza del material sanitario.
2. Desinfección.
3. Esterilización.
4. Funciones del auxiliar de enfermería en el servicio de esterilización.

Contenidos procedimentales

- Descripción de los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización.
- Establecimiento de las diferencias fundamentales entre desinfección y esterilización.
- Descripción de las partes más importantes de un autoclave y de una cámara de óxido de etileno.
- Conocimiento de las medidas de seguridad a tomar en la esterilización.

- Enumeración de los métodos de control de la esterilización.
- Preparación del material para esterilización.

Contenidos actitudinales

- Sensibilización de la importancia de la limpieza y desinfección en el medio hospitalario.
- Apreciación de la importancia de las medidas de esterilización y desinfección para evitar las infecciones nosocomiales.
- Valoración de la eficacia de estos métodos en la evolución favorable de los pacientes ingresados.
- Actuación diligente en el cumplimiento de las normas de limpieza, desinfección y esterilización.

Unidad 5 - Las enfermedades transmisibles y las infecciones nosocomiales

Objetivos didácticos

1. Describir qué es una enfermedad transmisible.
2. Enumerar los principales agentes infecciosos y las enfermedades más frecuentes que producen.
3. Conocer los principales mecanismos de transmisión.
4. Clasificar las enfermedades según su agente etiológico.
5. Describir las principales enfermedades de transmisión sexual.

Conocer el significado de infección nosocomial y enumerar las principales infecciones nosocomiales en el medio hospitalario.

Criterios de evaluación

- Constatar que el alumnado conoce las características de las enfermedades transmisibles, sus mecanismos de transmisión y la fisiopatología de las más frecuentes de ellas en nuestro país (morbilidad).
- Comprobar que el alumnado sabe los modos de prevención de las enfermedades transmisibles que presentan mayor morbilidad.

Contenidos conceptuales

1. Conceptos y generalidades de las enfermedades transmisibles.
2. Cadena epidemiológica.
3. Principales enfermedades transmisibles.
4. Enfermedades de transmisión sexual.
5. Infecciones nosocomiales.

Contenidos procedimentales

- Descripción del concepto y generalidades de las enfermedades transmisibles.
- Enumeración de los agentes infecciosos y las principales enfermedades que ocasionan.
- Conocimiento y clasificación de las principales enfermedades transmisibles según su etiología.
- Descripción de las principales enfermedades de transmisión sexual.
- Conocimiento de las infecciones nosocomiales y enumeración de las principales patologías contraídas en el medio hospitalario.

Contenidos actitudinales

- Apreciación de la importancia de una correcta higiene para evitar la propagación de algunas enfermedades transmisibles.
- Concienciación del valor de las medidas preventivas como técnica de lucha contra las enfermedades.
- Sensibilización para prevenir las infecciones en el medio hospitalario.
- Concienciación de la importancia que tienen las enfermedades transmisibles, para evitar riesgos innecesarios.

Unidad 6 - Las técnicas de aislamiento

Objetivos didácticos

1. Realizar correctamente el lavado de manos ordinario y quirúrgico.

2. Describir las diferentes técnicas de aislamiento.
3. Enumerar los distintos tipos de aislamiento.
4. Realizar correctamente la colocación de las diversas prendas utilizadas en los aislamientos.
5. Indicar la finalidad de cada una de las técnicas.

Criterios de evaluación

- Comprobar que el alumno sabe lo que son las técnicas de aislamiento y su finalidad.
- Verificar si el alumno se coloca de modo adecuado las prendas de aislamiento y efectúa de manera correcta el lavado de las manos, distinguiendo entre el lavado ordinario y el quirúrgico.
- Constatar si el alumno conoce los distintos protocolos de aislamiento y las situaciones en que están indicados.

Contenidos conceptuales

1. Técnicas de aislamiento.

Contenidos procedimentales

- Descripción de las diferentes técnicas de aislamiento.
- Colocación de las diferentes prendas utilizadas en el aislamiento.
- Indicación de las prendas que se deben emplear en los distintos aislamientos.
- Explicación de las distintas técnicas de aislamiento y su relación con las diferentes vías de transmisión de infecciones.
- Lectura de artículos actualizados sobre técnicas de aislamiento y su repercusión en la prevención de infecciones

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de las técnicas de aislamiento para evitar las infecciones hospitalarias.

- Ser consciente de la responsabilidad del auxiliar de enfermería en la utilización y divulgación de las distintas medidas de aislamiento.
- Mostrar interés en la aplicación de las normas establecidas para cada tipo de aislamiento.

Unidad 7 - La observación de las eliminaciones del enfermo

Objetivos didácticos

1. Diferenciar y reconocer los distintos cambios que pueden experimentar el esputo, la orina, las heces y el vómito.
2. Actuar con precisión ante un vómito, y su recogida.
3. Relacionar las distintas patologías con los diferentes tipos de eliminaciones del enfermo.

Criterios de evaluación

- Evidenciar si el alumnado es capaz de describir los posibles cambios y alteraciones de la orina, de las heces, de los vómitos y del esputo.
- Establecer si el alumnado sabe actuar con precisión ante un vómito.
- Verificar que el alumnado identifica los posibles trastornos de la micción.

Contenidos conceptuales

1. El esputo.
2. Los vómitos.
3. La orina.
4. Las heces.

Contenidos procedimentales

- Observación y relación de las patologías conocidas hasta el momento, con los distintos tipos de eliminaciones del enfermo.
- Simulación de la actuación del auxiliar de enfermería ante un vómito, identificando el material a utilizar.

Contenidos actitudinales

- Conocimiento de la importancia del papel del auxiliar de enfermería ante las eliminaciones del enfermo, por ser la persona que puede verlas e identificarlas.
- Respeto al pudor del enfermo.
- Valoración de la importancia de un comportamiento tranquilo y seguro ante la presencia de las distintas eliminaciones.

Unidad 8 - La recogida de muestras biológicas

Objetivos didácticos

1. Comprender qué son las muestras biológicas.
2. Realizar, de manera correcta, la toma de las diversas muestras que sean competencia directa del auxiliar de enfermería.
3. Relacionar las peticiones médicas con la toma de muestras a realizar.
4. Reconocer los distintos materiales, tubos y recipientes necesarios para la obtención de cada tipo de muestra.

Criterios de evaluación

- Comprobar que el alumno comprende qué son las muestras biológicas.
- Verificar que el alumno reconoce los materiales necesarios para recoger las distintas muestras biológicas.
- Constatar si el alumno realiza de modo correcto las tomas de muestras que sean competencia del auxiliar de enfermería.

Contenidos conceptuales

1. Muestras de orina.
2. Muestras de esputo.
3. Muestras de heces.
4. Extracción de sangre.

5. Muestras de líquido cefalorraquídeo (LCR).

6. Muestras de exudados.

Contenidos procedimentales

- Preparación del material para las distintas tomas de orina en adultos, niños y lactantes.
- Ejecución de la recogida de la muestra de esputo, con o sin la colaboración del paciente.
- Identificación de los distintos medios disponibles para la obtención de heces.
- Preparación del material necesario para la venopunción, punción arterial y capilar.
- Colocación del enfermo en la posición adecuada para la extracción de líquido cefalorraquídeo y creación del campo estéril.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la importancia de una recogida aséptica para la fiabilidad de los resultados.
- Reconocimiento de la importancia de la colaboración del enfermo en la recogida de muestras.
- Insistencia en la necesidad de una buena participación del auxiliar de enfermería en la realización de técnicas propias del DUE.
- Valoración de la importancia de clarificar nuestras explicaciones al paciente para demandar su esfuerzo y colaboración.

Unidad 9 - Las eliminaciones del enfermo. La toma de muestras biológicas

Objetivos didácticos

1. Enumerar los distintos grupos y tipos de residuos.
2. Describir las características de los diferentes tipos de residuos.
3. Clasificar correctamente los residuos.

4. Indicar los distintos métodos de recogida, transporte y eliminación o aprovechamiento.
5. Conocer las medidas de precaución, control y seguridad para el manejo de los distintos residuos.

Comprender la importancia del correcto tratamiento de los residuos en relación con los recursos naturales y el medio ambiente.

Criterios de evaluación

- Constatar que el alumno conoce los métodos de recogida y eliminación de los residuos sólidos sanitarios.
- Comprobar que el alumno es consciente de la peligrosidad de los residuos líquidos y sabe qué normas debe seguir para su eliminación.
- Evidenciar que el alumno puede expresar qué son los residuos radiactivos, cómo se transportan y eliminan y qué controles y medidas preventivas hay que adoptar.

Contenidos conceptuales

1. Los residuos.
2. Residuos sólidos
3. Residuos líquidos.
4. Residuos radiactivos.

Contenidos procedimentales

- Definición de los distintos grupos de residuos.
- Descripción de los tipos de residuos sólidos.
- Explicación de los métodos de recogida, transporte y eliminación o aprovechamiento de residuos sólidos sanitarios.
- Enumeración de los criterios de toxicidad y peligrosidad para residuos líquidos y métodos de tratamiento previo.
- Indicación de las precauciones en el manejo de residuos sólidos y líquidos.
- Reconocimiento de las medidas preventivas y de control de los residuos radiactivos.



Contenidos actitudinales

- Valoración de la importancia del correcto tratamiento de los residuos sanitarios en relación con los recursos naturales y el medio ambiente.
- Conocimiento preciso de los métodos para el transporte y eliminación de residuos sólidos y líquidos.
- Actuación diligente en el cumplimiento de las normas sobre residuos sanitarios.
- Conocimiento de la responsabilidad del auxiliar de enfermería en la divulgación de los métodos y normas relacionados con los residuos.

15- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Como **actividades extraescolares** se realizarán las siguientes visitas programadas repartidas 1 por cada trimestre:

- Visita al Centro de enfermos de Alzheimer ubicado en Sanlúcar de Barrameda, en el primer trimestre.
- Visita programada al Hospital Universitario de Puerto Real en el 2º trimestre (Sevilla).
- Visita programada al Centro de Transfusiones Sanguíneas de Jerez de la Frontera en el segundo trimestre.
- Intercambio con el IES de Villamartín.

Así mismo podrán realizarse otras actividades extraescolares y complementarias fuera del instituto que pudieran surgir durante el desarrollo del curso y que a consideración de los profesores del Departamento pudieran resultar útiles para que los alumnos tengan un mejor conocimiento de los contenidos del curso. Dichas actividades serán puestas en conocimiento del Departamento de Actividades Extraescolares, del Equipo Directivo y del Consejo Escolar del instituto.



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iescristobalcolon.es>

